

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura técnica: A las 13,00 horas del día 19 de junio de 2009, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura económica: A las 12,00 horas del día 8 de julio de 2009, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Financiación europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

13. Otra información.

a) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 17 de abril de 2009.

b) Se procederá a realizar acto informativo sobre el contrato el día 15 de mayo de 2009 a las 12,00 h en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. A tal fin, deberán presentarse, bien vía fax 9555 007 201, bien por escrito presentado en el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, las consultas que se estimen oportunas, que serán objeto de respuesta en el citado acto. No se admitirán consultas con entradas posteriores, en los términos expuestos, al 13 de mayo de 2009, a las 14,00 h. El resultado de este acto será publicado en el Perfil del Contratante.

Sevilla, 22 de abril de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, para la contratación de servicios que se citan. (PD. 1194/2009).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contratación de servicios de redacción de estudio previo, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y, en su caso, otros trabajos técnicos, así como dirección facultativa de obras de rehabilitación del conjunto de viviendas de la barriada «Los Arcos», de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Málaga.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto, sin variantes, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos diecisiete mil doscientos treinta euros (217.230,00 euros), IVA excluido.

5. Garantías: Provisional: 3.258,45 euros.

6. Obtención de documentación e información:

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 10 de junio de 2009.

b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/Cardenal Bueno Monreal, 58, 41012, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de la proposición técnica.

8. Apertura de la proposición técnica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 25 de junio de 2009.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario con el límite establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.

ANUNCIO de 23 de abril de 2009, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de contrato de proyecto que se cita. (PD. 1197/2009).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Perfil del contratante: Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Web corporativa: www.giasa.com.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente C-HU1022/PPRO: Proyecto en la Autovía de conexión en la N-435-Ruta de la Plata (A-66). Tramo: Zalamea la Real-Minas de Riotinto.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Más de un criterio.

4. Presupuesto de licitación del proyecto: Setecientos noventa y siete mil quinientos seis euros con sesenta y cuatro céntimos (797.506,64), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 17 de junio de 2009.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.